



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD de
TOCOPILLA**

República De Chile
Administración Comunal
Ilustre Municipalidad De Tocopilla
Región de Antofagasta



ORD.: 0842 / 2018

ANT: MU322T0000557

MAT.: Respuesta DAI

Tocopilla, 14 AGO. 2018

DE SR: LUIS MOYANO CRUZ
ALCALDE

A SRA. (SRTA) JAVIERA DIEGUEZ

Junto con saludar, me permito informar a usted que, hemos recibido su Solicitud de Acceso a la Información Pública MU322T0000557, cuyo contenido es el siguiente (sic):

“¿Cual es el ente competente para otorgar un certificado de residencia? para 1.chilenos 2. extranjeros”.

En respuesta a su solicitud, informo a usted que, este tipo de trámites no son de competencia de nuestro Municipio.

Sin otro particular, se despide muy atte,



**LUIS MOYANO CRUZ
ALCALDE**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA

LMC/CRR/fgl

C.C.: Secretaría Municipal
Archivo Alcaldía
Archivo DAI – Unidad de Transparencia